

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20330** *ENTIDAD DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN INDUSTRIAL, S.L.U.*

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 715/10 ejecución 38/11) y para el pago de 9.642,44 euros de principal, 1.928,48 euros de intereses y calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Entidad de Inspección y Certificación Industrial, S.L.U., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 13 de mayo de 2011.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 3 de Bilbao.

ID: A110039159-1